

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROCA AZUL S.A. CELEBRADA EL 24 MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro día del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 16:00, se constituyen en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles ILANES 303 AV LAS AGUAS MZ 168 A SOLAR 6, se reúne la Junta ordinaria y Universal de Accionistas de CONSTRUCTORA ROCA AZUL S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:1.-Cornejo Araujo Oscar Miguel nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.-Carrera Villacis Luis Alfredo de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la Junta ,Carrera Villacis Luis Alfredo, y actúa como Secretario Señor Vélez Vera Cesar Alberto en su calidad de Gerente General de la Compañía, se procede a la verificación de la asistencia de los señores accionistas y estando presente a totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, él mismo que es de Ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, en Junta General Universal ordinaria de socios, aprobando de forma unánime el orden del día, cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de CONSTRUCTORA ROCA AZUL S.A. en el ejercicio económico del año 2019.

Cumplidas las formalidades de ley, se declara instalada la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA ROCA AZUL S.A., tomando la palabra el Gerente General de la Compañía, manifestando conforme punto único del orden del día, conocer y aprobar los Estados Financieros en el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario que preside la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Secretario declara concluida la sesión siendo las veinte horas, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.

CARRERA VILLACIS LUIS ALFREDO

Accionista y Presidente de la Junta

VELEZ VERA CESAR ALBERTO

GERENTE SECRETARIO

CORNEJO ARAUJO OSCAR MIGUEL

Accionista